ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEGUVIAL S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 09 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día miércoles nueve de Abril del año dos mil catorce, en la oficina ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en la Cooperativa 29 de Junio, Solar 18, 19 y 20 Planta Baja, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Seguvial S. A.,** con las presencia de sus accionistas, Castro García Walter Filemón, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Murillo Ramírez Fernando Patricio, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción y Murillo Herrera José María, propietario de 270 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Seguvial S. A.** Que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Seguvial S. A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Fernando Patricio Murillo Ramírez, y como Secretario el Señor José María Murillo Herrera. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. **PUNTO CUATRO:**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra la Señor José María Murillo Herrera Gerente General de la **COMPAÑIA SEGUVIAL S. A.** Y informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía Seguvial S.A.** Que los estados financieros terminado al 31 de Diciembre del 2013 reflejan una utilidad $ 4,313.19. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que las utilidades del ejercicio económico 2013 son de $ 4,313.19. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado (CPA) Edgar Eduardo Muñoz Delgado y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2013. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Hace uso de la palabra el señor José María Murillo Herrera en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.

Fernando Patricio Murillo Ramírez
Presidente-Accionista

José María Murillo Herrera
Secretario-Accionista

Castro García Walter Filemón
Accionista